



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 533/2024
 Fecha Resolución: 05/02/2024

ALCALDÍA-PRESIDENCIA

Asunto: Resolución dictada por el Sr. Alcalde-Presidente, don Modesto González Márquez, para la aprobación del expediente de contratación del suministro, puesta en marcha de los equipamientos y sistemas informáticos necesarios para la digitalización de la información a la ciudadanía en el ámbito de la modernización de los sistemas y la ampliación de recursos a la oficina de turismo, financiado a través del PRTR (Fondos Next Generation-EU). (EXPTE. C P4103400J-2024/000002-PCA).



Vista la propuesta de la Delegación de Programas Europeos de 2 de febrero de 2024, que dice:

“PROPUESTA APROBACIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS EQUIPAMIENTOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS NECESARIOS PARA LA DIGITALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN A LA CIUDADANÍA EN EL ÁMBITO DE LA MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS Y LA AMPLIACIÓN DE RECURSOS, FINANCIADO A TRAVÉS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (FONDOS NEXT GENERATION-EU) A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

VISTO el expediente de contratación que se tramita en este Ayuntamiento por procedimiento abierto simplificado y tramitación ordinaria, del contrato de suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de los equipamientos y sistemas informáticos necesarios para la digitalización de la información a la ciudadanía en el ámbito de la modernización de los sistemas y la ampliación de recursos, financiado a través del plan de recuperación, transformación y resiliencia (fondos next generation-eu).

VISTA la Memoria-Providencia de la Delegación de Programas Europeos, de fecha 31 de enero de 2024, en la que se concreta la necesidad a satisfacer y la motivación de la contratación a llevar a cabo.

VISTO que existe Certificado de existencia de crédito emitido por el Interventor Municipal Accidental de 29 de enero de 2024.

VISTO que obra en el expediente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de fecha 31 de enero de 2024, así como Pliego de Prescripciones Técnicas suscrito por el Responsable Informático, el 29 de enero de 2024.

VISTO el informe del Técnico Superior de la Unidad Administrativa de Contratación

Código Seguro De Verificación:	sOm3Y4J4broXo7YAmlhOeA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Modesto Gonzalez Marquez	Firmado	05/02/2024 09:08:18	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/sOm3Y4J4broXo7YAmlhOeA==			



Ayuntamiento
de Coria del Río

AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RIO
AREA ADMINISTRATIVA
CONTRATACION

de 31 de enero de 2024, el informe del Secretario General de 1 de febrero de 2024 al que se refiere la disposición tercera apartado ocho de la LCSP, y el informe de fiscalización de conformidad del expediente suscrito por la Intervención Municipal con fecha 1 de febrero de 2024.

Considerando que la competencia para la aprobación del expediente corresponde, de conformidad con el artículo 116 y la disposición adicional segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, a la Alcaldía.

Propongo al órgano de contratación:

PRIMERO: Aprobar el expediente de contratación antes referido, que incluye el correspondiente Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, ratificando todo lo actuado en el expediente.

SEGUNDO: Asumir el compromiso de consignar aplicación presupuestaria adecuada y suficiente en el presupuesto anual para atender las obligaciones derivadas de la presente contratación, aprobando el gasto, con la siguiente distribución de anualidad/es, IVA incluido:

2024 44.999,9 euros

TERCERO: Publíquese en el Perfil de Contratante del Órgano de contratación la licitación, a los efectos de publicidad y concurrencia”.

En virtud de las competencias que me han sido conferidas, **HE RESUELTO:**

PRIMERO: Aprobar el expediente de contratación antes referido, que incluye el correspondiente Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, ratificando todo lo actuado en el expediente.

SEGUNDO: Asumir el compromiso de consignar aplicación presupuestaria adecuada y suficiente en el presupuesto anual para atender las obligaciones derivadas de la presente contratación, aprobando el gasto, con la siguiente distribución de anualidad/es, IVA incluido:

2024 44.999,9 euros

TERCERO: Publíquese en el Perfil de Contratante del Órgano de contratación la licitación, a los efectos de publicidad y concurrencia.

En Coria del Río, a fecha de firma electrónica. El Sr. Alcalde-Presidente don Modesto González Márquez.

EL ALCALDE-PRESIDENTE


(Firmado electrónicamente)

Código Seguro De Verificación:	sOm3Y4J4broXo7YAmlhOeA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Modesto Gonzalez Marquez	Firmado	05/02/2024 09:08:18	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/sOm3Y4J4broXo7YAmlhOeA==			



AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RIO
AREA ADMINISTRATIVA
CONTRATACION

Fdo.: Modesto González Márquez

Código Seguro De Verificación:	sOm3Y4J4broXo7YAmlhOeA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Modesto Gonzalez Marquez	Firmado	05/02/2024 09:08:18	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/sOm3Y4J4broXo7YAmlhOeA==			